Guillen Pujol

Fecha: 7 de noviembre de 2026

FBAR y Form 8938 fuera de plazo en 2026: qué determina la vía de corrección

Share this post

Por el equipo editorial de Guillen Pujol CPA Group

Resumen ejecutivo

- En julio de 2026 el IRS retiró de su sitio la página de Delinquent FBAR Submission Procedures. Quienes tienen pendiente el Report of Foreign Bank and Financial Accounts (FBAR) ya no pueden remitirse a esa guía, que indicaba que el IRS no impondría penalidades por la presentación tardía a contribuyentes que cumplían requisitos específicos. La aplicación de penalidades sigue dependiendo de los hechos y circunstancias de cada caso; la multa no es automática.
- El camino de corrección depende de qué quedó sin reportar. Un FBAR tardío con los ingresos ya incluidos en la declaración es un escenario distinto de uno en el que también faltan el Form 8938, otros international information returns o ingresos extranjeros. El FBAR y el Form 8938 son obligaciones separadas; cumplir una no extingue la otra.
- Los Streamlined Filing Compliance Procedures siguen disponibles para ciertos casos de conducta non-willful. La residencia y el historial de declaraciones determinan si corresponde el procedimiento Domestic o Foreign, qué años deben incluirse y qué tratamiento de penalidades aplica.
- Una revisión completa también identifica si hubo conducta willful, contacto previo del IRS o correcciones anteriores. Esos hechos determinan qué procedimientos siguen disponibles; una civil examination abierta excluye Streamlined y la conducta willful dirige el caso hacia la Voluntary Disclosure Practice del IRS. Antes de presentar cualquier corrección, se reconstruyen los años afectados, los ingresos, la residencia, la titularidad, la autoridad de firma y los formularios ya presentados.

Una revisión fiscal, un wealth review, un proceso de financiamiento o la auditoría de los estados financieros suelen ser los momentos en los que aparece una cuenta en el extranjero que no se incluyó en reportes anteriores. A partir de ese hallazgo se reconstruye, año por año, qué obligaciones existían, qué se declaró y cómo se reportaron los ingresos asociados. Cuando una misma cuenta o estructura cumple los requisitos de varios regímenes, queda sujeta a más de una obligación.

FBAR y Form 8938 fuera de plazo en 2026: qué determina la vía de corrección

A comienzos de julio de 2026, el IRS retiró de su sitio la página de Delinquent FBAR Submission Procedures, que describía una vía administrativa para determinados contribuyentes con FBAR atrasados. La retirada, hecha sin aviso previo ni explicación pública, generó dudas entre profesionales fiscales y contribuyentes con estructuras internacionales sobre el tratamiento de esas presentaciones. El 16 de julio de 2026, Bloomberg Tax informó que el alivio de penalidades para FBAR tardíos seguía disponible pese a la retirada de la página.

La guía vigente del IRS establece que un contribuyente con un FBAR atrasado debe presentarlo tan pronto como sea posible cuando el IRS todavía no lo ha contactado por ese incumplimiento y no existe una investigación civil o criminal. La presentación tardía incluye una explicación de los motivos del retraso. Si el caso encaja en un programa de cumplimiento—como los Streamlined Filing Compliance Procedures—se siguen las reglas específicas de ese procedimiento.

Para empresarios, ejecutivos y familias con estructuras en el extranjero, la vía de corrección depende de qué quedó sin reportar, de la residencia fiscal en cada año y del historial de contacto con el IRS.

El tipo de omisión define la vía para corregir FBAR y Form 8938

Cuando los ingresos de una cuenta extranjera ya figuran correctamente en las declaraciones federales y lo único pendiente es el FBAR, la corrección consiste en presentar electrónicamente los FinCEN Form 114 atrasados con la explicación del retraso. La página vigente del IRS no distingue este escenario del resto de FBAR tardíos; la aplicación de penalidades depende de los hechos y circunstancias de cada caso.

La revisión también debe confirmar si esa misma cuenta estaba sujeta a Form 8938. Este formulario se presenta con la declaración federal de income tax y tiene criterios propios de filing. El IRS aclara que presentarlo no sustituye el FBAR, sino que una misma cuenta se reporta en ambos cuando cumple los requisitos de cada régimen.

Cuando falta un Form 8938 requerido, la página del IRS sobre delinquent international information returns dirige la corrección a los procedimientos normales de filing, siempre que no exista una civil examination, una criminal investigation ni un contacto previo del IRS sobre esos formularios. El Form 8938 atrasado se adjunta a la declaración enmendada del año correspondiente; el contribuyente puede incluir un reasonable cause statement, aunque el IRS advierte que durante el procesamiento las penalidades pueden determinarse sin considerarlo.

FBAR y Form 8938 fuera de plazo en 2026: qué determina la vía de corrección

Si también quedaron fuera ingresos procedentes de las cuentas o activos extranjeros, el expediente incluye las declaraciones de income tax, los international information returns y los FBAR afectados. En casos de conducta non-willful, ese conjunto de hechos se analiza bajo los Streamlined Filing Compliance Procedures.

Leer más:Cross-border tax reporting: cuándo el riesgo se vuelve visible ante el IRS en 2026

Streamlined Domestic vs. Foreign: la residencia cambia el paquete de cumplimiento

Los Streamlined Filing Compliance Procedures están disponibles para contribuyentes cuyas omisiones de income, tax o international information reporting resultaron de conducta non-willful. El IRS incluye dentro de ese concepto negligence, inadvertence, mistake y un good-faith misunderstanding de las obligaciones fiscales. Una vez establecido ese elemento, la residencia del contribuyente determina qué procedimiento corresponde y qué debe incluir la presentación.

Para un contribuyente que reúne los requisitos de Streamlined Domestic Offshore Procedures, el paquete cubre los tres años más recientes con vencimiento de la declaración federal ya transcurrido, mediante amended returns con los international information returns correspondientes, y los seis años más recientes de FBAR cuyo vencimiento ya pasó.

El procedimiento también impone una Title 26 miscellaneous offshore penalty equivalente al 5% de determinados foreign financial assets incluidos en su base de cálculo. Además, el contribuyente debe haber presentado previamente las declaraciones federales requeridas para el período cubierto.

Streamlined Foreign Offshore Procedures aplica una prueba específica de non-residency y utiliza los mismos períodos de tres años para tax returns y seis años para FBAR. Según el historial del contribuyente, esos tres años se cubren con delinquent returns, amended returns o una combinación de ambos.

Para quien cumple los requisitos de Streamlined Foreign y sigue sus instrucciones, el IRS establece que no se aplican failure-to-file, failure-to-pay, accuracy-related, information return ni FBAR penalties. En Streamlined Domestic, la miscellaneous offshore penalty del 5% es la única penalidad del procedimiento y sustituye a las accuracy-related, information return y FBAR penalties.

FBAR y Form 8938 fuera de plazo en 2026: qué determina la vía de corrección

Voluntariedad, contacto del IRS y correcciones previas: qué cambia en las opciones disponibles

La certificación de non-willful conduct se firma bajo penalty of perjury en el Form 14654 para Streamlined Domestic o en el Form 14653 para Streamlined Foreign. Por eso, cuando el historial muestra decisiones conscientes sobre foreign income, cuentas u obligaciones de reporting, esos hechos se analizan antes de firmar la certificación.

Para estos casos, el IRS mantiene una vía separada, su Criminal Investigation Voluntary Disclosure Practice (VDP), para contribuyentes cuyos hechos involucran willfulness. El IRS describe willfulness como una conducta intencional y deliberada dirigida a ocultar ingresos o activos, inflar gastos o evadir obligaciones de filing o pago. Una voluntary disclosure oportuna, veraz y completa que cumple los requisitos de VDP puede evitar una recomendación de criminal prosecution.

Un contribuyente queda fuera de Streamlined cuando el IRS ya inició una civil examination de sus returns para cualquier año, incluso cuando el examen comenzó por un asunto distinto de los foreign financial assets. La misma restricción aplica cuando existe una criminal investigation de IRS Criminal Investigation. Identificar qué tipo de contacto existe—y en qué etapa se encuentra—permite establecer qué procedimientos continúan disponibles antes de realizar una nueva presentación.

El IRS señala que quien presentó delinquent o amended returns fuera de un programa formal de divulgación—las llamadas quiet disclosures—todavía puede utilizar Streamlined si cumple sus demás requisitos. Las penalidades que el IRS ya haya determinado sobre esas presentaciones se mantienen; el alivio de Streamlined no las alcanza.

A fecha de hoy, el IRS continúa describiendo las modificaciones anunciadas para VDP en diciembre de 2025 como propuestas pendientes de finalización, por lo que cualquier evaluación de esa vía debe utilizar las reglas efectivamente vigentes al momento de la presentación.

Leer más:Auditorías del IRS en 2026: cómo la IA está cambiando la fiscalización y cómo prepararse

FBAR y Form 8938 fuera de plazo en 2026: qué determina la vía de corrección

¿Tu estructura internacional tiene una brecha de cumplimiento en FBAR o Form 8938?

Si ya identificaste la cuenta omitida, reuniste los estados bancarios y localizaste las declaraciones de los años afectados, tienes una parte importante del expediente. Lo que suele faltar es conectar esos registros con la residencia fiscal de cada año, la titularidad y la autoridad de firma, los Form 8938 y demás international information returns, y cualquier corrección anterior o contacto del IRS.

En **Guillen Pujol CPA Group**, trabajamos con empresarios, familias e inversionistas cuyas obligaciones fiscales se extienden entre Estados Unidos y otras jurisdicciones. Nuestro trabajo en este contexto consiste en organizar el historial de reporting, identificar las obligaciones afectadas y delimitar el alcance fiscal de la corrección antes de preparar una propuesta técnica. Estas capacidades forman parte de los servicios internacionales y de cumplimiento que nuestra firma ofrece públicamente.

Nuestros servicios relacionados incluyen:

- **International Tax Consulting & Compliance Services**—para reconstruir las obligaciones fiscales y de información correspondientes a los años afectados.
- **Streamlined Foreign Offshore Disclosure (SFOD) Applications**—cuando la omisión resultó de conducta non-willful y el caso reúne los requisitos de Streamlined Domestic o Foreign.
- **International Business Ownership Structuring and Compliance**—cuando cuentas, entidades, participaciones o autoridad de firma forman parte de una estructura empresarial internacional.
- **IRS Tax Audit Representation & Dispute Resolution**—cuando ya existe contacto del IRS, una examination, un notice o una controversia; lo atendemos dentro de nuestro alcance profesional.

Si la omisión abarca varios años, formularios o entidades, el siguiente paso es una sesión de evaluación para ordenar los hechos, revisar el alcance del reporting pendiente y definir la información necesaria para una propuesta técnica. La sesión es exploratoria y previa a cualquier propuesta de servicios.

[Solicita ahora tu sesión de evaluación estratégica]

FBAR y Form 8938 fuera de plazo en 2026: qué determina la vía de corrección

Disclaimer: Este contenido es informativo y no constituye asesoría legal, fiscal ni financiera. Guillen Pujol CPA Group presta servicios contables y fiscales, y no ofrece asesoría ni representación legal. Antes de tomar decisiones, consulta con tu abogado y asesor fiscal.

Nota del editor: Este artículo forma parte del Info Hub de GPCPAs, una iniciativa que busca empoderarte con el conocimiento y las estrategias necesarias para enfrentar los retos del sistema tributario estadounidense. Visita nuestro Info Hub: un recurso curado con lo último en noticias fiscales, económicas y empresariales, junto con guías prácticas sobre estrategia tributaria, contabilidad y asesoría de negocios—porque Planificar el Mañana, Contigo, comienza aquí.

Share this post